

“MEMORIA DEL
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER”
(EJERCICIO 2003)

1.- ORGANIZACIÓN.....	3
2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	4
2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	5
2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.....	6
2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN	6
2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA.....	7
2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	7
2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL.....	8
2.7.- CUADRO DE FINANCIACIÓN.....	9
3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES.....	11
3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS	11
3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS	12
3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS.....	13
3.3.1.-MODIFICACIONES POR CAPÍTULO.....	13
3.3.2.-MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS	14
4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	14
4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS.....	14
4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	16
5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	16
5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS.....	16
5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	18
5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES.....	18
5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES.....	19
5.5.- SITUACIÓN DE LAS JUSTIFICACIONES	19
6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA.....	20
7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C. EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.....	21
7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN : ANÁLISIS ESTÁTICO.....	21
7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN : ANÁLISIS DINÁMICO.....	23
7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS ESTÁTICO.....	28
7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL : ANÁLISIS DINÁMICO.....	30

1. ORGANIZACIÓN

El Instituto Andaluz de la Mujer se crea en el artículo 30 de la Ley 10/1988 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989 como Organismo Autónomo de carácter administrativo, dependiente de la Consejería de Presidencia.

En dicho artículo se establece como su finalidad el promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad del hombre y la mujer andaluces, haciendo posible la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural y social, y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política de la mujer.

Mediante Decreto 1/1989, de 10 de enero, se aprueba el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer, modificado posteriormente mediante Decreto 120/1997, de 22 de abril.

En el dicho Reglamento, y para el cumplimiento de sus fines, se fijan para el Instituto Andaluz de la Mujer las siguientes funciones:

- a) Planificación y coordinación de la política para la mujer en la Comunidad Autónoma.
- b) Elaboración de propuestas de reformas normativas que promuevan la igualdad de la mujer en la sociedad.
- c) Seguimiento de la normativa vigente y de su aplicación en la materia que es de su competencia.
- d) Impulso y propuesta de medidas que contribuyan a eliminar las discriminaciones que existan contra la mujer en la sociedad.
- e) Estudio de la situación de la mujer andaluza en los siguientes ámbitos: legal, educativo, laboral, sanitario, rural, socio-cultural, económico y político.
- f) Recopilación de la información y la documentación relativa a la mujer andaluza, así como la creación de un Banco de Datos actualizado que sirva de base para el desarrollo de las funciones y competencias del Instituto.
- g) Inventario de los recursos que, en el ámbito de sus fines, existen en la Comunidad Autónoma.
- h) El censo de las Asociaciones de Mujeres de la Comunidad Autónoma Andaluza, sin perjuicio de las competencias que correspondan a la Consejería de Gobernación respecto al Registro General de Asociaciones.
- i) Administrar los recursos de todo orden que le sean asignados para el cumplimiento de sus fines.
- j) Prestar asesoramiento y colaboración al Consejo de Gobierno para cumplir los fines previstos en el presente Reglamento.
- k) Planificar y coordinar la actividad del Instituto con todas las Consejerías, así como impulsar las acciones para la igualdad que correspondan a estas.

- l) Establecer relaciones de colaboración con las Instituciones de análoga naturaleza de otras Comunidades Autónomas y de la Administración del Estado.
- m) Establecer relaciones y cauces de participación con Organizaciones, Asociaciones de Mujeres, Fundaciones y otros Entes y Organismos que por razón de sus fines contribuyan a la consecución de los fines del Instituto.
- n) Fomentar la prestación de los servicios en favor de la mujer y, en particular, los dirigidos a las más necesitadas.
- o) Recibir y canalizar en el orden administrativo las denuncias formuladas por mujeres de casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón del sexo.
- p) Realizar cuantas actividades sean requeridas para el logro de los fines expuestos, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable a los Entes Institucionales de la Comunidad Autónoma.

En la modificación se establece la actual estructura orgánica del Instituto, distinguiendo, en los servicios centrales, un Consejo Rector y una Directora. Asimismo, se dispone que en cada provincia existirá una Dirección Provincial que ejercerá, en su ámbito territorial, la representación institucional del Instituto, así como las competencias y funciones atribuidas al mismo. Cada Dirección Provincial estará constituida por el Director Provincial, así como por la organización del Centro de la Mujer en la provincia.

Conforme al artículo 7 del Decreto 55/2001, de 26 de febrero, por el que se regula el Foro Andaluz de la Inmigración, el titular del Instituto Andaluz de la Mujer figura como uno de los nueve vocales representantes de la Administración Autonómica. También el Decreto 279/2002, de 12 de noviembre, por el que se regulan la organización y funcionamiento de los Consejos del Voluntariado en Andalucía, lo incluye en el Consejo del Voluntariado, creado por la Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Finalmente, el artículo 3 del Decreto 294/2002, de 3 de diciembre, por el que se crea y regula el Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones, contempla un representante del instituto en el Consejo Rector.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2003, en el artículo 11.2 del Decreto del Presidente 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, se ha modificado la adscripción del Instituto Andaluz de la Mujer, que pasa a depender de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados son magnitudes que indican la capacidad del organismo para generar recursos económicos y financieros, distinguiéndose entre los resultados económico-patrimoniales, que se muestran en el apartado 2.2, y los resultados presupuestarios, que se analizan a continuación y representan la situación presupuestaria del ejercicio, la capacidad de financiación y de generación de recursos financieros a corto plazo.

2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

El resultado no financiero o capacidad de financiación del ejercicio es la diferencia entre la totalidad de los derechos y obligaciones netos de carácter no financiero (capítulos 1 a 7) reconocidos durante el ejercicio. El obtenido ha sido positivo, por importe de 25.401,14 euros, muy cercano a la previsión de equilibrio que orientaba la elaboración del presupuesto.

El saldo presupuestario es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, incluida la variación neta de los pasivos financieros. En el ejercicio 2003 el saldo presupuestario ha sido equivalente al resultado no financiero, al no preverse ni realizarse operaciones con activos y pasivos financieros.

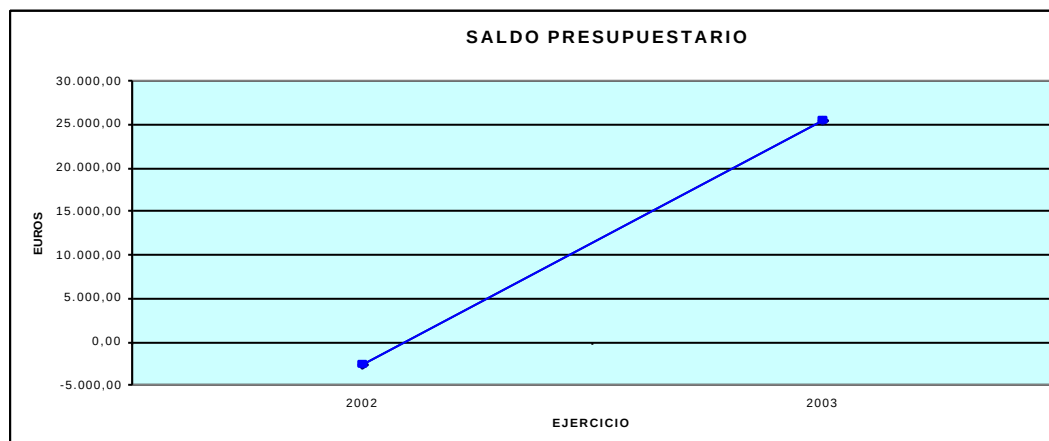
RESUMEN DEL ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2003

Concepto	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	SALDOS
1.- Operaciones no financieras	28.654,83	28.629,43	25,4
2.- Operaciones con activos financieros			
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)			25,4
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			25,4

* Cifras en miles de euros

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE 2002 Y 2003

EJERCICIO	2002	2003
RESULTADO NO FINANCIERO	-2.535,60	25.401,14
SALDO PRESUPUESTARIO	-2.535,60	25.401,14



2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El siguiente cuadro muestra la cuenta del resultado económico patrimonial del Organismo Autónomo obtenido en el ejercicio 2003, expresada en miles de euros, así como el peso relativo de cada partida en relación con el total.

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
31 de diciembre de 2003

DEBE			HABER		
	ml euros	%		ml euros	%
A) GASTOS	24.848	100,00%	B) INGRESOS	28.662	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOC	14.860	59,81%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	298	1,04%
A) GASTOS DE PERSONAL	5.943	23,92%	A) REINTEGROS	298	1,04%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	4.603	18,52%	3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.356	98,93%
A2) CARGAS SOCIALES	1.340	5,40%	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.757	65,44%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	8.917	35,89%	C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.599	33,49%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	8.900	35,82%	4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8	0,03%
E2) TRIBUTOS	17	0,07%	D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCIC	8	0,03%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9.956	40,06%			
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	5.450	21,93%			
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.506	18,13%			
3.-PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	32	0,13%			
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	32	0,13%			
AHORRO	3.814		DESAHORRO		

2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN

El siguiente cuadro muestra el balance de situación del Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2003, expresado en miles de euros, así como el peso relativo de cada una de las partidas que lo componen.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
31 de diciembre de 2003

ACTIVO			PASIVO		
	2003 ml de euros	%		2003 ml de euros	%
A) INMOVILIZADO	23.634	83,11%	A) FONDOS PROPIOS	23.633	83,09%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	65	0,23%	I. PATRIMONIO	19.818	69,68%
3.- BIENES PATRIM. HIST. ARTÍSTICO Y CULT.	65	0,23%	1.-PATRIMONIO	19.818	69,68%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	21.132	74,31%	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.815	13,41%
3.-APLICACIONES INFORMÁTICAS	215	0,76%	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.808	16,91%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	20.917	73,55%	III. ACREEDORES	4.808	16,90%
III.INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.437	8,57%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	4.270	15,01%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	304	1,07%	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	403	1,42%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	133	0,47%	3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	123	0,43%
3.-UTILLAJE Y MOBILIARIO	1.092	3,84%	4.-OTROS ACREEDORES	1	0,00%
4.-OTRO INMOVILIZADO	908	3,19%	5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	11	0,04%
C) ACTIVO CIRCULANTE	4.807	16,89%			
II. DEUDORES	1.984	6,94%			
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1.975	6,94%			
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	9	0,03%			
IV. TESORERÍA	2.823	9,93%			
TOTAL	28.441	100,00%	TOTAL	28.441	100,00%

2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA

En cuanto al estado de la Tesorería, a continuación se recoge en un cuadro el resumen de las operaciones de Tesorería del Organismo Autónomo. Los datos que, en concreto, se hacen constar son las existencias iniciales, los cobros, los pagos y, por diferencia entre el importe de las dos primeras y la tercera columna, las existencias finales. Igualmente, y por diferencia entre las existencias finales e iniciales, se refleja el flujo neto de la Tesorería.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA

	EXISTENCIAS INICIALES	COBROS	PAGOS	EXISTENCIAS FINALES	FLUJO NETO
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	2.480,79	63.353,73	63.649,12	2.185,40	-295,39

* Importes en miles de euros

El flujo neto de tesorería ha resultado negativo, como consecuencia de que los cobros durante el ejercicio han sido inferiores a los pagos, originándose el déficit fundamentalmente en las operaciones de presupuestos cerrados. Este resultado, sin embargo, no afecta negativamente al coeficiente de liquidez del organismo, que sigue siendo más que suficiente.

2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería se define como la magnitud obtenida al cierre del ejercicio por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias. A su vez, se distingue entre remanente de tesorería afectado y no afectado teniendo en cuenta la vinculación existente entre determinados derechos y obligaciones, de forma que la obtención de aquéllos se condiciona a la realización de éstos.

El Remanente de Tesorería obtenido en el ejercicio 2003 se recoge en el cuadro siguiente, así como su comparación respecto al del ejercicio anterior.

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 2003, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó a cero el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía. Este hecho, unido a la desaparición del resultado presupuestario negativo, permite calificar como positiva la evolución del Organismo.

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER		
CONCEPTOS	IMPORTES	
	2002	2003
1. (+) Derechos pendientes de cobro	3.403.917,82	2.221.464,66
- (+) del Presupuesto corriente	3.331.387,30	1.942.573,64
- (+) de Presupuestos cerrados	25.694,94	32.514,76
- (+) de operaciones no presupuestarias	640.374,56	646.825,16
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	593.538,98	400.448,90
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	5.884.703,13	4.406.861,83
- (+) del Presupuesto corriente	5.559.258,35	4.240.333,66
- (+) de Presupuestos cerrados	31.825,16	30.159,04
- (+) de operaciones no presupuestarias	293.619,62	136.369,13
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
3. (+) Fondos líquidos	2.480.785,31	2.185.397,17
Remanente de Tesorería total (1 – 2 + 3) = (I + II)	0,00	0,00

Un somero análisis de la evolución de las diferentes partidas nos muestra cómo, en general, han disminuido sus saldos. En el apartado de derechos pendientes de cobro, se ha reducido el montante de las transferencias pendientes de pago, mientras que en extrapresupuestaria la práctica totalidad del saldo corresponde a las dotaciones por anticipo de caja fija, permaneciendo invariable en relación con el ejercicio anterior, aunque sí se haya incrementado el saldo neto, como consecuencia de la disminución de las justificaciones de libramientos pendientes de reposición. En el apartado de obligaciones pendientes de pago han disminuido también tanto las presupuestarias como las extrapresupuestarias, que se corresponden fundamentalmente con diversos tipos de descuentos o retenciones en nómina, pendientes de ingreso.

2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Las variaciones netas de activos y pasivos reflejan, en términos globales, la evolución experimentada por la composición del patrimonio de los entes públicos como consecuencia de la ejecución del presupuesto. En el Instituto Andaluz de la Mujer no hay operaciones con activos o pasivos financieros, luego la variación se corresponde necesariamente con la inversión realizada, la variación de derechos y obligaciones reconocidas y el flujo de tesorería. Durante los ejercicios económicos 2002 y 2003, ascienden a los siguientes resultados:

	VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS	
	2002	2003	2002	2003
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	6.631,25	2.142,51	2.922,50	-1.672,83

* Importes en miles de euros

El desglose de las citadas partidas globales ofrece como componentes más significativos el incremento de las inversiones reales (3.813.442,95 euros), mientras que disminuyen tanto las existencias en metálico (295.388,14 euros) como los derechos y obligaciones presupuestarios (1.381.993,84 y 1.320.590,81

euros respectivamente), así como las obligaciones y otras cuentas acreedoras extrapresupuestarias (352.235,03 euros).

En el siguiente cuadro se ofrece una visión comparativa, para el ejercicio 2003, de las inversiones reales acometidas por el organismo, el flujo neto de tesorería y el resultado patrimonial obtenido.

	INVERSIONES REALES	FLUJO NETO DE TESORERÍA	RESULTADO PATRIMONIAL
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	3.813,44	-295,39	3.815,34

* Importes en miles de euros.

Puede apreciarse el esfuerzo inversor del Organismo, que se concentra, fundamentalmente, en inmovilizados inmateriales vinculados al desarrollo del Plan de Igualdad.

2.7.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación muestra separadamente los orígenes y aplicaciones permanentes de recursos, con independencia de que si han afectado al capital circulante, así como la variación de éste. Se ofrece comparada la información de los dos últimos ejercicios. En el ejercicio 2002 el capital circulante disminuyó en 2.536 euros, mientras que en el 2003 se ha incrementado en 1.895 euros. Para obtener estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio, ni en éste afectan resultados consecuencia de enajenaciones o revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado. No hay cobros ni pagos pendientes de aplicación.

FONDOS APLICADOS	2003	2002
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	24.847.883	22.769.098
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
b) Aprovisionamientos	0	0
c) Servicios exteriores	8.900.229	6.935.272
d) Tributos	16.832	28.245
e) Gastos de personal	5.943.434	5.422.148
f) Prestaciones sociales	0	0
g) Transferencias y subvenciones	9.955.488	10.383.434
h) Gastos financieros	0	0
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	31.900	0
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0	0
2. Pagos pendientes de aplicación	0	0
3. Gastos de formalización de deudas	0	0
4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	3.813.443	3.711.283
a) Destinados al uso general	12.820	301
b) I. Inmateriales	3.276.889	3.447.496
c) I. Materiales	523.734	263.487
d) I. Gestionadas	0	0
e) I. Financiera	0	0
f) Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0	0
5. Disminuciones directas de patrimonio	0	0
a) En adscripción	0	0
b) En cesión	0	0
c) Entregado al uso general	0	0
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos	0	0
b) Por préstamos recibidos	0	0
c) Otros conceptos	0	0
7. Provisiones por riesgos y gastos	0	0
TOTAL APLICACIONES	28.661.326	26.480.382
EXCESO DE ORIGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	1.895	

FONDOS OBTENIDOS	2003	2002
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	28.663.221	26.477.846
a) Ventas	0	0
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales	0	0
d) Impuestos indirectos	0	0
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	0	0
f) Transferencias y subvenciones	28.356.334	26.394.611
g) Ingresos financieros	0	0
h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	306.887	83.235
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0	0
2. Cobros pendientes de aplicación	0	0
3. Incrementos directos de patrimonio	0	0
a) En adscripción	0	0
b) En cesión	0	0
c) Otras aportaciones de entes matrices	0	0
4. Deudas a largo plazo	0	0
a) Empréstitos y pasivos análogos	0	0
b) Préstamos recibidos	0	0
c) Otros conceptos	0	0
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	0	0
a) Destinados al uso general	0	0
b) I. Inmateriales	0	0
c) I. Materiales	0	0
d) I. Financieras	0	0
6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros	0	0
TOTAL ORIGENES	28.663.221	26.477.846
EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		2.536

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE - RESUMEN	EJERCICIO 2003		EJERCICIO 2002	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias	0	0	0	0
2. Deudores	45.170	1.420.714	902.145	636
a) Presupuestarios	38.720	1.420.714	900.287	636
b) No Presupuestarios	6.451	0	1.858	0
c) Administraciones Públicas	0	0	0	0
d) Pagos pendientes de aplicación	0	0	0	0
e) Por administración de recursos de otros entes	0	0	0	0
3. Acreedores	1.673.820	994	13.599	2.936.099
a) Presupuestarios	1.320.591	0	13.599	2.611.405
b) No Presupuestarios	194.128	0	0	291.957
c) Administraciones Públicas	157.207	0	0	30.693
d) Cobros pendientes de aplicación	1.894	0	0	2.044
e) Fianzas y depósitos a plazo corto	0	994	0	0
f) Por administración de recursos de otros entes	0	0	0	0
4. Inversiones financieras temporales	0	0	0	0
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo	0	0	0	0
a) Empréstitos y otras emisiones	0	0	0	0
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	0	0	0	0
6. Otras cuentas no bancarias	2.127.052	2.127.052	4.423.409	4.423.409
7. Tesorería	0	295.388	2.018.456	0
a) Caja	0	0	0	0
b) Banco de España	0	0	0	0
c) Otros bancos e instituciones de crédito	0	295.388	2.018.456	0
8. Ajustes por periodificación	0	0	0	0
TOTAL (1+2+3+4+5+6+7+8)	3.846.043	3.844.149	7.357.609	7.360.145
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.895			2.536

3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2003 se aprueba con una previsión de ingresos y gastos de 29.426.876 euros, produciéndose modificaciones por importe de 1.585.761,90 euros, lo que supone un incremento del 5,39 por ciento, con una previsión definitiva de 31.012.637,90 euros.

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	PRESUPUESTO INICIAL		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
	26.834	29.427	1.270	1.586	28.104	31.013

* Miles de euros

En comparación con el ejercicio anterior, el montante de las modificaciones ha aumentado tanto en términos absolutos como relativos, de forma que el incremento previsto en el presupuesto inicial, un 9,66 por ciento, ha sido finalmente de un 10,35 por ciento.

	2002	2003	Variación interanual
PRESUPUESTO INICIAL	26.833,99	29.426,88	9,66%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	28.103,89	31.012,64	10,35%
MODIFICACIONES	1.269,90	1.585,77	24,87%
% sobre presupuesto inicial	4,73%	5,39%	

* Miles de euros

3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS

Distinguiendo por tipos de modificaciones presupuestarias, se presentan comparativamente los importes de los ejercicios 2003 y 2002:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2002	2003
I2. Ampliaciones	0,00	0,00
I3. Incorporación remanentes	556,96	645,52
I4. Generación de créditos	296,44	940,25
I5. Generación de créditos C. de Gobierno	416,50	0,00
T. Transferencias de créditos	1.139,56	812,03

* Importes en miles de euros

En el siguiente cuadro se refleja el importe porcentual de los distintos tipos de modificaciones en relación con el crédito inicial, y de las transferencias en relación con el crédito definitivo.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2002	2003
I2. Ampliaciones	0 %	0,00%
I3. Incorporación remanentes	2,08%	2,19%
I4. Generación de créditos	1,10%	3,20%
I5. Generación de créditos C. de Gobierno	1,55%	0,00%
TOTAL	4,73%	5,39%
T. Transferencias de créditos	4,06%	2,62%

Cabe reseñar en este apartado la estabilización experimentada, en términos porcentuales, por las incorporaciones de remanentes, mientras que las generaciones se tramitan exclusivamente mediante documentos 14, aunque algunas de las modificaciones hayan sido acordadas por la Consejera de Economía y Hacienda por delegación del Consejo de Gobierno, en concreto, las generaciones para cofinanciar los créditos incorporados.

En cuanto a las transferencias de crédito, han disminuido, fundamentalmente en términos comparativos, tanto en relación con el presupuesto inicial como con el conjunto de modificaciones.

3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

Dentro del presupuesto de ingresos, el 52,08 por ciento de las modificaciones corresponde a transferencias de capital, mientras el 47,92 por ciento restante afectó a transferencias corrientes. En la práctica totalidad de los casos la financiación de las generaciones se ha realizado mediante el incremento de las transferencias de la Consejería.

RESUMEN COMPARATIVO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL		MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	42	0	0	0	42	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.607	20.008	296	760	18.904	20.768
5.- ING. PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	18.649	20.008	296	760	18.946	20.768
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.185	9.419	974	826	9.158	10.245
TOTAL INGRESOS CAPITAL	8.185	9.419	974	826	9.158	10.245
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	26.834	29.427	1.270	1.586	28.104	31.013
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	26.834	29.427	1.270	1.586	28.104	31.013

Cifras en miles de euros

Esta circunstancia no es sino reflejo de la estructura financiera del organismo, donde las transferencias de la Consejería de Presidencia representan prácticamente el cien por cien de los ingresos, repartidas en un 67,99 por ciento de transferencias corrientes (66,97 por ciento en el presupuesto definitivo) y un 32,01 por ciento las transferencias de capital (33,03 en el presupuesto definitivo), no contemplándose los ingresos por tasas y precios públicos en el presupuesto inicial.

El análisis comparativo de la estructura del presupuesto en relación con el ejercicio anterior no ofrece variaciones sustanciales, pues, si bien en el presupuesto inicial las transferencias de capital obtienen un pequeño incremento, en las previsiones definitivas prácticamente no se alteran las proporciones del ejercicio anterior.

3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se aprueba inicialmente con una estructura de gastos corrientes y de capital que refleja la de los ingresos previstos. Dentro de los gastos corrientes, que suponen el 67,99 por ciento del presupuesto, el peso está muy repartido entre los gastos de personal, transferencias corrientes y gastos corrientes, si bien, en relación con el ejercicio anterior, ha disminuido el peso de los gastos de personal (que crecen un 5,49 por ciento) frente al de los gastos y transferencias corrientes (que crecen un 49,60 y un 33,34 por ciento respectivamente) que representan el 35,16 y el 35,90 por ciento, respectivamente, de los gastos corrientes, y el 24,44 y 24,95 por ciento del presupuesto total. Con un menor peso encontramos las transferencias de capital (18,04 por ciento) y los créditos para inversiones reales (12,46 por ciento). Esta estructura es muy semejante a la del ejercicio anterior, con una disminución de casi dos puntos en los gastos de capital y de casi cuatro puntos en los gastos de personal, que se desplaza a los capítulos 2 y 4. Sin embargo en el presupuesto definitivo el peso de los gastos de capital aumenta hasta el 32,59 por ciento, sólo un punto inferior al ejercicio anterior, y sólo los capítulos II y VI aumentan su peso relativo en el presupuesto.

3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULO

Analizando la repercusión de las modificaciones por capítulos, el 23,37 por ciento corresponde a gastos corrientes, mientras que el 76,63 por ciento restante afectó a gastos de capital.

RESUMEN COMPARATIVO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRED. DEFINITIVO	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
1.- G. PERSONAL	5.397	5.530	320	749	5.717	6.279
2.- G. CORRIENTES	6.557	8.760	665	239	7.222	8.999
3.- G. FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.695	5.718	-688	-228	6.007	5.490
TOTAL GASTOS CTES.	18.649	20.008	297	760	18.946	20.768
6.- INVERSIONES REALES	3.344	4.379	989	790	4.333	5.169
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.841	5.040	-16	36	4.825	5.076
TOTAL GASTOS CAPITAL	8.185	9.419	973	826	9.158	10.245
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	26.834	29.427	1.270	1.586	28.104	31.013
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	26.834	29.427	1.270	1.586	28.104	31.013

* Cifras en miles de euros

Dentro del ejercicio, los mayores incrementos sobre el presupuesto inicial se producen en los capítulos 6 (18,04 por ciento) y 1 (13,54 por ciento), incremento éste último (por un importe neto de 749 mil euros) que se financia fundamentalmente con transferencias y responde a la adecuación del Organismo al Acuerdo de retribuciones aplicable al año 2003, así como a la oferta de empleo público del ejercicio.

En términos relativos el mayor incremento del presupuesto definitivo en relación con el del ejercicio anterior se produce en los capítulos 2 y 6, ascendiendo a un 24,61 y un 19,30 por ciento respectivamente, mientras que se produce una reducción en el capítulo de transferencias corrientes. Estos incrementos son sensiblemente inferiores a los previstos en el presupuesto inicial en dichos capítulos 2 y 6 (33,60 y 30,95 por ciento respectivamente).

Entre las modificaciones aprobadas cabe reseñar dos de fechas 10 y 21 de noviembre e importes 140.000 y 194.000 euros, destinados a reajustar determinadas partidas presupuestarias, el primero disminuyendo los créditos del capítulo 4 para incrementar los gastos de campañas de sensibilización relacionados con la no violencia de género, y el segundo disminuyendo los créditos de capítulo 7 destinados a cursos para mujeres víctimas de violencia e incrementando los del capítulo 6 de equipamiento y mobiliario, consecuencia de un reajuste temporal de los primeros.

3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

Durante el ejercicio 2003 se ejecutó un solo programa, el 32G.

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER PROGRAMAS	CREDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CREDITO DEFINITIVO	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
32G ACC: IGUALDAD Y PROMOC :MUJERES	26.833,99	29.426,88	1.269,89	1.585,76	28.103,88	31.012,64
TOTALES	26.833,99	29.426,88	1.269,89	1.585,76	28.103,88	31.012,64

* Miles de euros

4.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos alcanza un total de derechos reconocidos netos de 28.654.827,21 euros, lo que representa un 92,40% sobre la previsión definitiva, resultado algo inferior al del ejercicio 2002, y una recaudación neta de 26.712.253,57 euros, esto es, un 86,13 por ciento sobre la previsión definitiva y un 93,22 por ciento sobre los derechos contraídos, porcentajes sensiblemente superiores a los alcanzados en el ejercicio anterior.

	2002	2003	Variación interanual
DERECHOS RECONOCIDOS *	26.477,85	28.654,83	8,22%
% sobre previsión definitiva	94,21%	92,40%	-1,81 p.p.
RECAUDACION NETA *	23.146,46	26.712,25	15,41%
% sobre previsión definitiva	82,36%	86,13%	3,77 p.p.

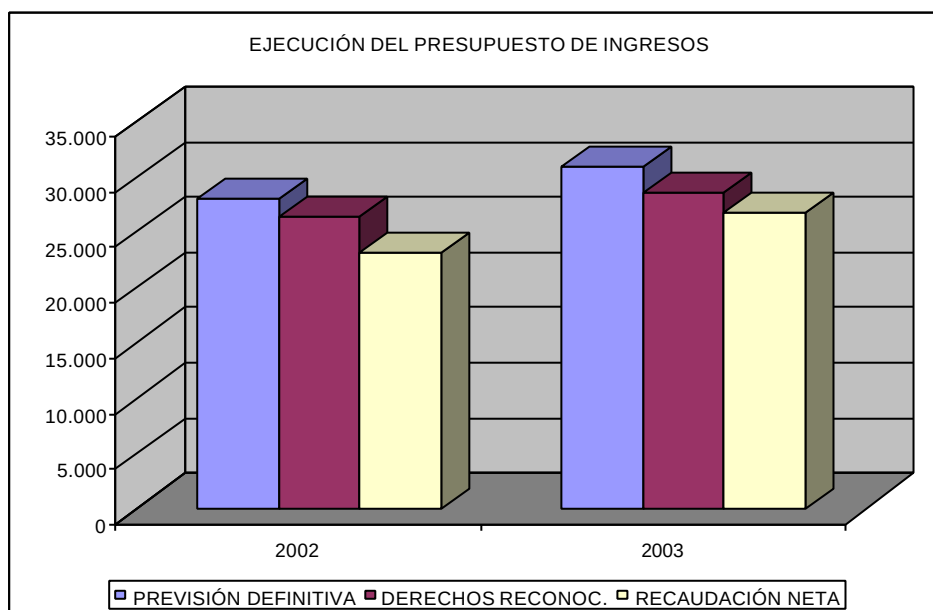
* Miles de euros

En el ámbito del Organismo autónomo, se ofrece a continuación un cuadro comparativo de la ejecución del presupuesto por años y capítulos.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	PREVISIÓN DEFINITIVA		DERECHOS RECONOC.		RECAUDACIÓN NETA	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	42	0	83	299	33	282
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.904	20.768	17.977	18.757	15.468	17.645
5.- ING. PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	18.946	20.768	18.060	19.056	15.501	17.927
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.158	10.245	8.417	9.599	7.645	8.785
TOTAL INGRESOS CAPITAL	9.158	10.245	8.417	9.599	7.645	8.785
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	28.104	31.013	26.478	28.655	23.146	26.712
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	28.104	31.013	26.478	28.655	23.146	26.712

* Cifras en miles de euros



Cabe reseñar el incremento experimentado por los ingresos de capítulo 3, que se corresponden con reintegros de subvenciones y otros pagos indebidos, que ascienden a unos derechos reconocidos de 298.493,13 euros, con un grado de materialización de los mismos del 94,41 por ciento.

4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La evolución experimentada por los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores, por capítulos, se resume en el siguiente cuadro.

Dada la naturaleza de transferencias de financiación de la práctica totalidad de los ingresos la gestión de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores no merece un especial comentario.

CAPÍTULO	SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS Y RECTIFICADOS	TOTAL DERECHOS RECAUDADOS	SALDO FINAL
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0
2.-IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	75.736,43	31.899,92	11.321,80	32.514,71
4.-TRANSFERENCIASCORRIENTES	2.509.318,95	0	2.509.318,94	0,01
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	2.585.055,38	31.899,92	2.520.640,74	32.514,72
6.- ENAJ. DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	772.026,86	-0,04	772.026,86	0,04
OPERACIONES DE CAPITAL	772.026,86	-0,04	772.026,86	0,04
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL DERECHOS	3.357.082,24	31.899,88	3.292.667,60	32.514,76

5.- EJECUCION DELPRESUPUESTO DE GASTOS

5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

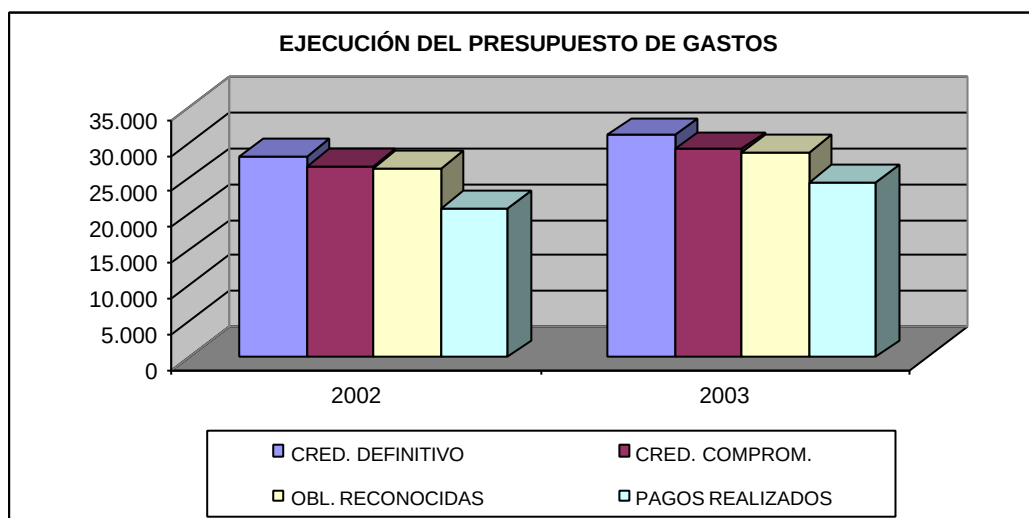
En el cuadro siguiente se desglosa comparativamente la ejecución del presupuesto por capítulos en los dos últimos ejercicios, distinguiendo créditos definitivos, comprometidos, obligaciones reconocidas y pagos realizados, reflejando el gráfico las magnitudes acumuladas.

Como aspectos susceptibles de ser reseñados podemos señalar, desde un punto de vista comparativo y continuando la tendencia del ejercicio anterior, el importante incremento experimentado, en términos absolutos, por el capítulo 2, tanto en el presupuesto como en el reconocimiento de obligaciones (24,61 y 26,05 por ciento respectivamente), así como en el grado de ejecución: en este ejercicio los créditos dispuestos ascienden al 99,28 por ciento, y las obligaciones reconocidas al 99,09 por ciento, casi tres puntos más que en el ejercicio anterior.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	CRED. DEFINITIVO		CRED. COMPROM.		OBL. RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003
1.- G.PERSONAL	5.717	6.279	5.422	5.943	5.422	5.943	5.422	5.943
2.- G. CORRIENTES	7.222	8.999	6.972	8.934	6.964	8.917	6.029	8.199
3.- G. FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.007	5.490	5.968	5.478	5.940	5.450	3.910	4.277
TOTAL GASTOS CORRIENTES	18.946	20.768	18.363	20.356	18.326	20.310	15.361	18.420
6.- INVERSIONES REALES	4.333	5.169	3.730	3.922	3.711	3.813	2.851	2.715
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.825	5.076	4.594	4.783	4.443	4.506	2.708	3.255
TOTAL GASTOS CAPITAL	9.158	10.245	8.324	8.705	8.154	8.319	5.559	5.969
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	28.104	31.013	26.687	29.060	26.480	28.629	20.920	24.389
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	28.104	31.013	26.687	29.060	26.480	28.629	20.920	24.389

* Cifras en miles de euros



	(A) CRÉDITO DEFINITIVO	(B) COMPRO- MISOS DE GASTOS	% COMPRO- MISOS DE GASTOS	(C) OBLIGAC. RECONOC.	(C/A) % EJE. OBL./ CRED.	(D) PAGOS REALIZADOS	(E=C-D) OBLIGAC. PTES. PAGO
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	31.013	29.060	93,70%	28.629	92,31%	24.389	4.240

* Cifras en miles de euros

Del mismo modo, el capítulo 4 alcanza un nivel de ejecución del 99,78 por ciento en la fase de compromiso, y de un 99,36 en el reconocimiento de obligaciones, aunque el crédito definitivo fuese un 8,61 por ciento inferior al del ejercicio 2002. Por el contrario, la ejecución de créditos de inversiones experimenta, en términos absolutos, un leve incremento (en torno al 2,03 por ciento), mientras que su nivel de ejecución disminuye sensiblemente. En la fase de materialización del pago, el organismo ha incrementado el volumen de pagos en un 16,58 por ciento, alcanzando un grado de materialización del 78,64 por ciento, frente al 74,44 por ciento del ejercicio anterior, alcanzado fundamentalmente en los capítulos de gasto corriente, mientras que en el capítulo de inversiones reales se produce un retroceso en relación con los resultados del ejercicio anterior.

5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

La situación de las obligaciones pendientes de pago con origen en ejercicios anteriores, por capítulos presupuestarios, se expone en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	OBLIGACIONES	RECTIFICACIONES	PAGOS REALIZADOS	SALDO FINAL
1.- GASTOS DE PERSONAL	1.608	0	1.608	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	947.673	8.393	934.344	4.936
3.- INTERESES	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.040.881	0	2.030.003	10.878
OPERACIONES CORRIENTES	2.990.162	8.393	2.965.955	15.814
6.- INVERSIONES REALES	866.333	0	860.323	6.010
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.734.588	0	1.726.253	8.335
OPERACIONES DE CAPITAL	2.600.921	0	2.586.576	14.345
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL OBLIGACIONES	5.591.083	8.393	5.552.531	30.159

* Cifras en euros

5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

El importe de los compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores en virtud del artículo 39 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública, asciende a 4.484.542 euros, con el desglose que por capítulos y anualidades se recoge en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	2004	2005	2006	2007
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	694.800	0	0	0
3.- INTERESES	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.821.016	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	2.515.816	0	0	0
6.- INVERSIONES REALES	1.813.386	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	855.376	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	2.668.762	0	0	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL COMPROMISOS	5.184.578	0	0	0

* Cifras en euros

En este apartado merece reseñarse el incremento del límite de compromisos en anualidad futura acordado por el Consejo de Gobierno con fecha 29 de julio de 2003 en relación con las subvenciones a

Corporaciones Locales para gastos de funcionamiento de los "Centros Municipales de Información a la Mujer", por importe de 307.400 euros en el artículo 46.

5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES.

Pasando al análisis de los datos de ejecución por programas y funciones, se ofrece a continuación un cuadro donde se reflejan, por programa y capítulo, los tres niveles de ejecución presupuestaria.

PROGRAMA: 32G - ACCIONES IGUALDAD Y PROMOCIÓN DE MUJERES				
	CREDITO INICIAL MODIFICACIONES	CREDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS OBLIGACI. RECONOCIDAS	COMPROMISOS FUTUROS
CAPITULO 1:	5.529.735,00 748.876,00	6.278.611,00	5.943.434,31 5.943.434,31	0,00
CAPITULO 2:	8.759.790,00 239.260,00	8.999.050,00	8.934.313,60 8.917.060,52	694.799,89
CAPITULO 4:	5.718.220,00 -228.000,00	5.490.220,00	5.477.963,93 5.449.585,36	1.821.015,50
CAPITULO 6:	4.378.744,00 790.249,67	5.168.993,67	3.921.946,57 3.813.442,95	1.813.386,45
CAPITULO 7:	5.040.387,00 35.376,23	5.075.763,23	4.782.760,77 4.505.902,93	855.375,70
TOTAL PROGRAMA :	29.426.876,00 1.585.761,90	31.012.637,90	29.060.419,18 28.629.426,07	5.184.577,54

Al existir un único programa, la ejecución del mismo coincide con la del presupuesto de gastos. Esta información se completa con la memoria de cumplimiento de objetivos que se acompaña como anexo a la memoria de la Junta de Andalucía.

5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES

A continuación, se establece una comparación de los saldos a 31 de diciembre de libramientos a justificar o de justificación diferida pendientes de justificar una vez transcurrido el plazo para ello, en el Organismo Autónomo, en los ejercicios 2002 y 2003.

	2002		2003		VARIACIÓN	
	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	1.023.903	749.501	482.846	1.143.320	-541.057	393.819

Los pagos pendientes de justificar se concentran de forma casi exclusiva en los capítulos de transferencias. En el ejercicio corriente los pagos pendientes de justificar representan un 18,06 y un 11,39 de los pagos realizados de capítulos 4 y 7 respectivamente, y supone un incremento en términos absolutos del 52,54 por ciento en relación con las cifras del ejercicio anterior.

6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA

El Organismo ha realizado actuaciones cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y el F.E.D.E.R. En el primer caso las obligaciones reconocidas ascienden a 3.066.177 euros y en el segundo a 1.123.239 euros. Las actuaciones cofinanciadas han estado relacionadas fundamentalmente con el Plan de Igualdad, en el caso del F.E.D.E.R. orientado a las ayudas fomentando la creación y mejora de empresas de mujeres y en el caso del F.S.E., orientado en ayudas con fines parecidos (fomento de la actividad empresarial de las mujeres), junto a la mejora de la empleabilidad de las mujeres, así como otras medidas para evitar la discriminación y fomentar la igualdad.

RESUMEN DE EJECUCIÓN POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS

CAPÍTULO - SERVICIO	CRED. COMPROM.	OBL. RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
6 INVERSIONES REALES	3.174.680	3.066.177	2.391.821
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.055.132	2.914.906	2.540.560
16 FONDO SOCIAL EUROPEO	6.229.812	5.981.083	4.932.381
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.251.936	1.123.239	246.249
17 F.E.D.E.R.	1.251.936	1.123.239	246.249
TOTAL FONDOS EUROPEOS	7.481.748	7.104.322	5.178.630

7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS ESTÁTICO

En el cuadro siguiente se muestra el Balance del Instituto Andaluz de la Mujer cerrado a 31 de diciembre del ejercicio 2003.

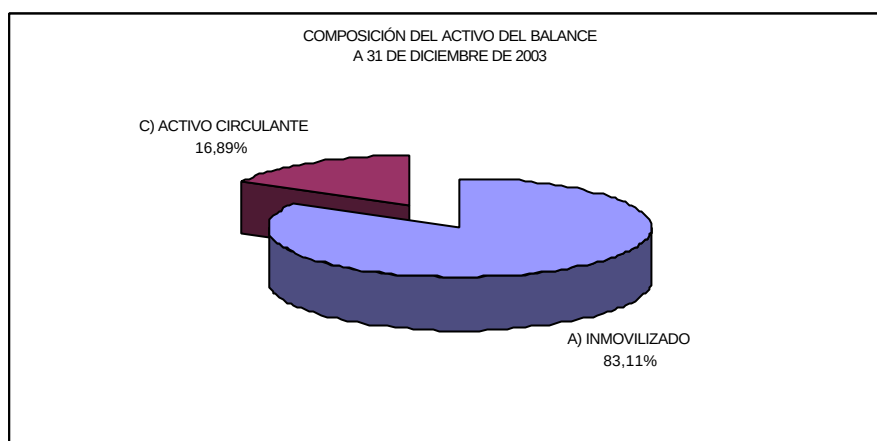
Para cada una de las partidas que integran el Balance, se muestran, en la primera columna, las cifras absolutas en miles de euros y, en la segunda columna, el peso en términos porcentuales de cada una de estas cifras, con respecto al total.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
31 de diciembre de 2003

ACTIVO	2003 ml de euros	%	PASIVO	2003 ml de euros	%
A) INMOVILIZADO	23.634	83,11%	A) FONDOS PROPIOS	23.633	83,09%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	65	0,23%	I. PATRIMONIO	19.818	69,68%
3.- BIENES PATRIM. HIST. ARTÍSTICO Y CULT.	65	0,23%	1.-PATRIMONIO	19.818	69,68%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	21.132	74,31%	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.815	13,41%
3.-APLICACIONES INFORMÁTICAS	215	0,76%	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.808	16,91%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	20.917	73,55%	III. ACREEDORES	4.808	16,90%
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.437	8,57%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	4.270	15,01%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	304	1,07%	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	403	1,42%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	133	0,47%	3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	123	0,43%
3.-UTILLAJE Y MOBILIARIO	1.092	3,84%	4.-OTROS ACREEDORES	1	0,00%
4.-OTRO INMOVILIZADO	908	3,19%	5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	11	0,04%
C) ACTIVO CIRCULANTE	4.807	16,89%			
II. DEUDORES	1.984	6,94%			
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1.975	6,94%			
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	9	0,03%			
IV. TESORERÍA	2.823	9,93%			
TOTAL	28.441	100,00%	TOTAL	28.441	100,00%

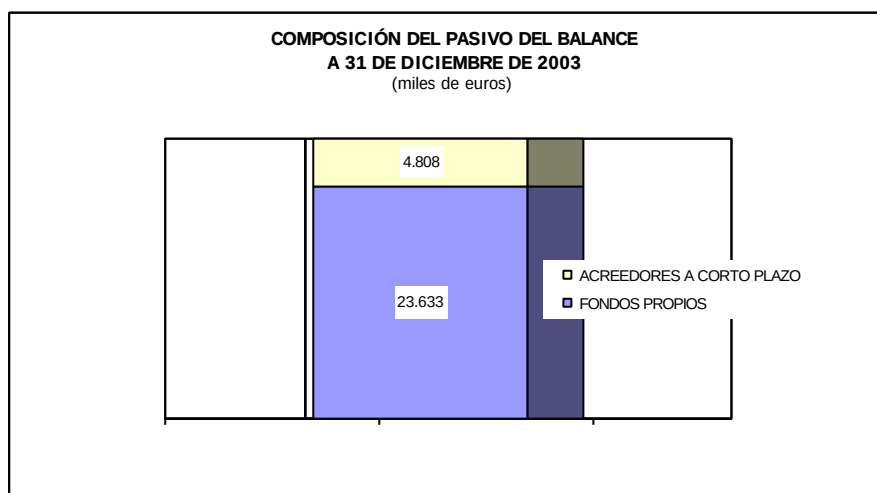
Por lo que respecta al Activo del Balance, destaca por su importancia cuantitativa el Inmovilizado, con un peso relativo del 83,11% (23.634 Ml. €) respecto del total. El Circulante, con un montante de 4.807 Ml. €, representa el 16,89% restante.

Lo indicado anteriormente se puede apreciar con mayor claridad en el siguiente gráfico:



Dentro del Activo Fijo, la agrupación que mayor volumen presenta es la de Inmovilizado Inmaterial, con un peso del 74,31% sobre el total; en concreto, es la partida correspondiente a Otro Inmovilizado Inmaterial la que conforma la mayor parte de esta agrupación, con un montante de 20.917 Ml. €, esto es, el 73,55% del Activo.

Por lo que respecta al Pasivo del Balance, son los Fondos Propios, con una cifra absoluta de 23.633 Ml. €, los de mayor peso (el 83,09%). Los Acreedores a Corto Plazo, por su parte, ascienden a 4.808 Ml. € (el 16,91% del total). Todo ello se destaca en el siguiente gráfico:



Dentro de los Fondos Propios es reseñable la agrupación correspondiente al Patrimonio, con un importe de 19.818 Ml. €, lo que supone el 69,68% del total del Pasivo. Por su parte, dentro de los Acreedores a Corto Plazo, se destaca la agrupación de los Acreedores Presupuestarios, con 4.270 Ml. €, esto es, el 15,01% del total.

Del análisis realizado en este epígrafe, y a modo de conclusión, puede afirmarse, al igual que se hizo en el ejercicio anterior, que la estructura del Balance de Situación del Instituto Andaluz de la Mujer correspondiente al ejercicio 2003 es muy equilibrada, habida cuenta que la distribución entre la estructura Fija y la Circulante es similar tanto en el Activo como en el Pasivo.

7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS DINÁMICO

En este apartado se analizará el Balance del Instituto Andaluz de la Mujer desde una perspectiva dinámica, realizando un estudio comparativo de la evolución que han experimentado las diferentes partidas con respecto al ejercicio anterior. Ello es posible dado que la estructura con la que se presenta el balance en el ejercicio 2003 es similar a la del año anterior y, además, los criterios y principios contables aplicados, así como las normas de valoración empleadas, también son análogos en los dos ejercicios objeto de comparación.

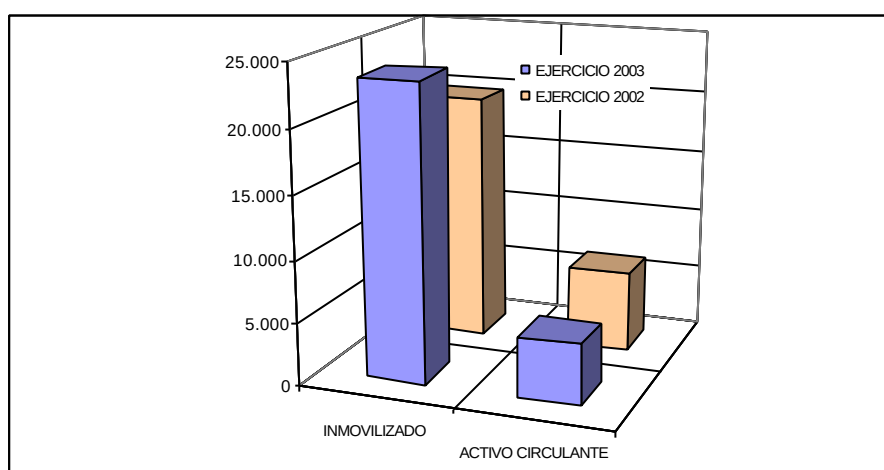
El siguiente cuadro muestra, en miles de euros, para cada una de las partidas que integran el Activo del Balance de Situación, sus importes en el ejercicio 2003 y 2002, la diferencia entre ambos, así como el porcentaje que representa la variación de un ejercicio a otro. Se incluye, asimismo, una última columna que refleja el peso relativo de la variación de cada partida respecto a la variación total.

**ANÁLISIS DINÁMICO DEL ACTIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
EJERCICIOS 2003-2002**

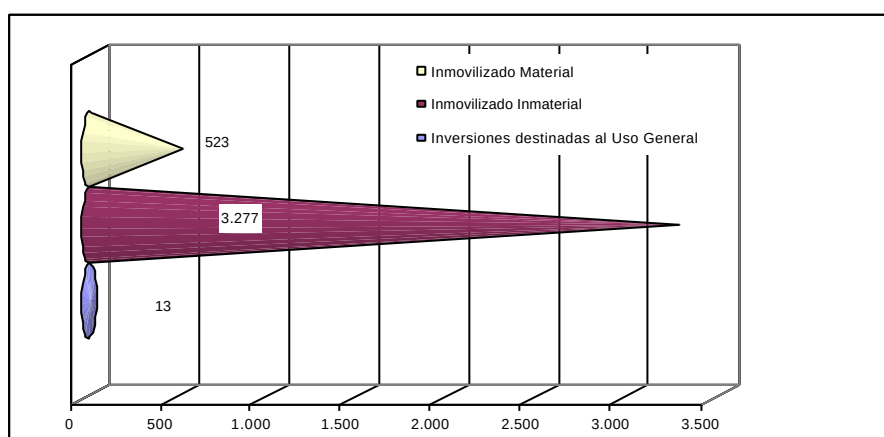
ACTIVO (miles de euros)	A	B	C	%	%
	2003	2002	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) INMOVILIZADO	23.634	19.821	3.813	19,24%	178,01%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	65	52	13	25,00%	0,61%
3.- BIENES PATRIM. HIST. ARTÍSTICO Y CULT.	65	52	13	25,00%	0,61%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	21.132	17.855	3.277	18,35%	152,99%
3.- APLICACIONES INFORMÁTICAS	215	88	127	144,32%	5,93%
6.- OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	20.917	17.767	3.150	17,73%	147,06%
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.437	1.914	523	27,32%	24,42%
1.- TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	304	284	20	7,04%	0,93%
2.- INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	133	92	41	44,57%	1,91%
3.- UTILLAJE Y MOBILIARIO	1.092	879	213	24,23%	9,94%
4.- OTRO INMOVILIZADO	908	659	249	37,78%	11,62%
C) ACTIVO CIRCULANTE	4.807	6.478	-1.671	-25,79%	-78,01%
II. DEUDORES	1.984	3.359	-1.375	-40,93%	-64,19%
1.- DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1.975	3.357	-1.382	-41,17%	-64,52%
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	9	2	7	350,00%	0,33%
IV. TESORERÍA	2.823	3.119	-296	-9,49%	-13,82%
TOTAL	28.441	26.299	2.142	8,14%	100,00%

Como puede apreciarse, el Activo del Balance ha experimentado en el ejercicio 2003 un menor crecimiento con respecto al ejercicio anterior (2.142 Ml. €). Este inferior crecimiento viene motivado, de una parte, por el incremento registrado en la partida de Otro Inmovilizado Inmaterial (3.150 Ml. €) y de otra, por la disminución del Activo Circulante (-1.671 Ml. €).

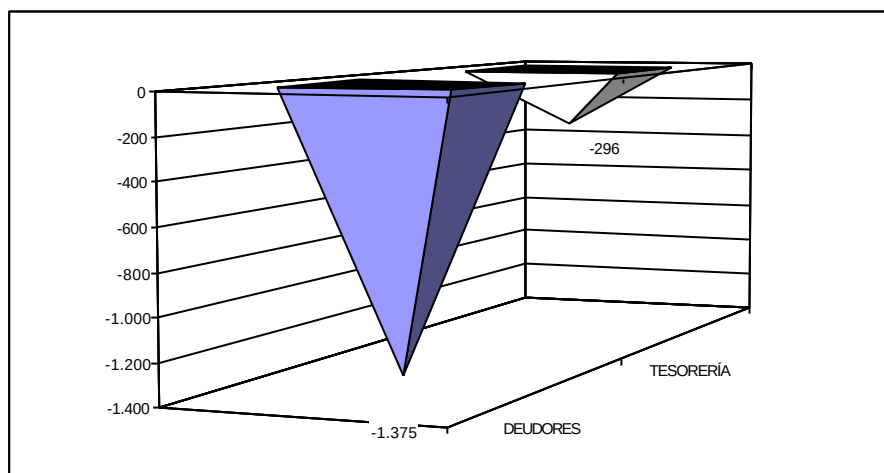
En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor claridad la variación que han experimentado las principales masas que integran el Activo del Balance, pudiendo observarse tanto el crecimiento del Inmovilizado como la disminución del Circulante.



Analizando con detalle la evolución de las agrupaciones que componen el Activo Fijo, se destaca el Inmovilizado Inmaterial, que ha contribuido al crecimiento total en un 152,99%, lo que se debe, tal y como se ha indicado anteriormente, a la partida correspondiente a Otro Inmovilizado Inmaterial. Por su parte, las Inmovilizaciones Materiales también han crecido aunque de manera menos significativa (el 24,42% respecto a la variación total). Por último, las Inmovilizaciones Destinadas al Uso General experimentan una mínima variación. Todo ello se aprecia en el siguiente gráfico:



En el Activo Circulante, y como puede deducirse del gráfico que a continuación se muestra, la mayor variación se ha producido en la partida correspondiente a Deudores, con una disminución del 40,93% con respecto al ejercicio anterior, lo que supone el -64,19% del incremento total del Activo. El epígrafe de Tesorería también experimenta una disminución significativa, aunque menos importante (13,82% del total).



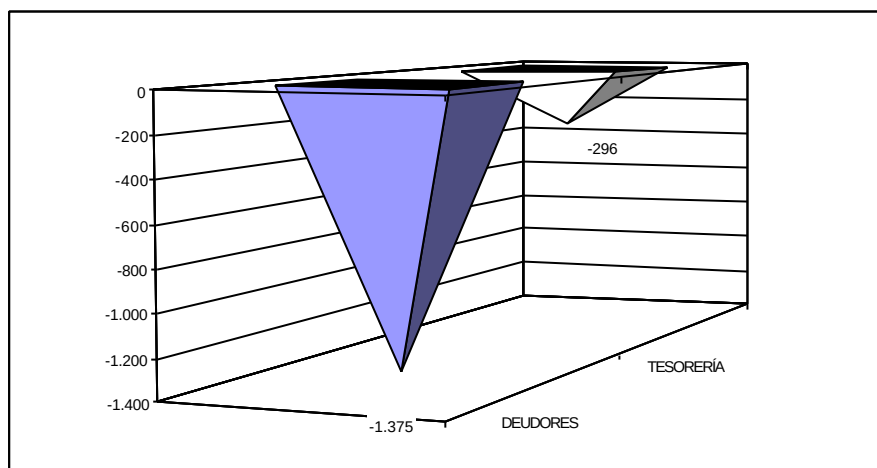
Con respecto al Pasivo del Balance, en el siguiente cuadro figura, al igual que se hizo con el Activo, el importe en miles de euros de cada una de las partidas que lo integran, referido tanto al ejercicio 2003 como al 2002. También figura, tanto en valores absolutos como relativos, la diferencia que supone la evolución registrada en dichas partidas, así como el peso de dicha evolución respecto a la variación total del Pasivo.

**ANÁLISIS DINÁMICO DEL PASIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
EJERCICIOS 2003-2002**

PASIVO (miles de euros)	A	B	C	%	%
	2003	2002	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) FONDOS PROPIOS	23.633	19.818	3.815	19,25%	178,10%
I. PATRIMONIO	19.818	16.109	3.709	23,02%	173,16%
1.-PATRIMONIO	19.818	16.109	3.709	23,02%	173,16%
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.815	3.709	106	2,86%	4,95%
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.808	6.481	-1.673	-25,81%	-78,10%
III. ACREEDORES	4.808	6.481	-1.673	-25,81%	-78,10%
1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	4.270	5.591	-1.321	-23,63%	-61,67%
2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	403	597	-194	-32,50%	-9,06%
3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	123	280	-157	-56,07%	-7,33%
4.-OTROS ACREEDORES	1	3	-2	-66,67%	-0,09%
5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	11	10	1	10,00%	0,05%
TOTAL	28.441	26.299	2.142	8,14%	100,00%

El crecimiento total del Pasivo ha sido, al igual que en el Activo, de 2.142 Ml. €, esto es, del 8,14%. Esta variación se justifica tanto por el aumento registrado en los Fondos Propios, que supone el 178,10% del incremento total, como por la disminución experimentada en los Acreedores a Corto Plazo, que representa el –78,10%.

Esta evolución se aprecia con claridad en el gráfico que se representa a continuación:



Dentro de los Fondos Propios, es reseñable la evolución experimentada por el Patrimonio, que ha crecido en 3.709 Ml. €, lo que supone el 173,16% de la variación total. Por su parte, en los Acreedores a Corto Plazo destaca la disminución de los Acreedores Presupuestarios, que justifica el –61,67% del total.

7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. ANÁLISIS ESTÁTICO.

Siguiendo la misma metodología empleada con el Balance de Situación, en el presente epígrafe se va a analizar la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial desde un punto de vista estático. Posteriormente, se analizará este estado desde una perspectiva dinámica, comparándolo con el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior.

El presente cuadro muestra la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del Instituto Andaluz de la Mujer para el ejercicio 2003 en miles de euros; asimismo se expresa el peso relativo de cada partida con respecto al total (tanto en este cuadro como en los siguientes se omiten las partidas que no tengan representación en términos de miles de euros).

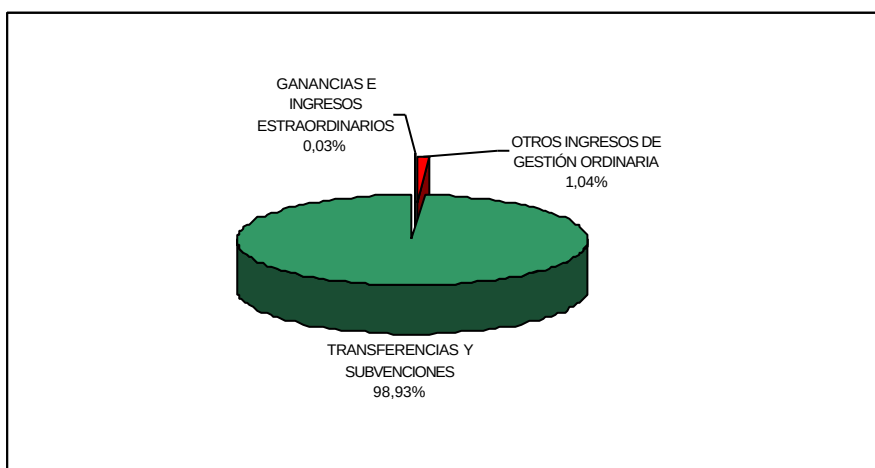
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
31 de diciembre de 2003

DEBE			HABER		
	ml euros	%		ml euros	%
A) GASTOS	24.848	100,00%	B) INGRESOS	28.662	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOC	14.860	59,81%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	298	1,04%
A) GASTOS DE PERSONAL	5.943	23,92%	A) REINTEGROS	298	1,04%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	4.603	18,52%	3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.356	98,93%
A2) CARGAS SOCIALES	1.340	5,40%	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.757	65,44%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	8.917	35,89%	C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.599	33,49%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	8.900	35,82%	4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8	0,03%
E2) TRIBUTOS	17	0,07%	D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCIC	8	0,03%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9.956	40,06%			
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	5.450	21,93%			
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.506	18,13%			
3.-PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	32	0,13%			
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	32	0,13%			
AHORRO	3.814		DESAHORRO		

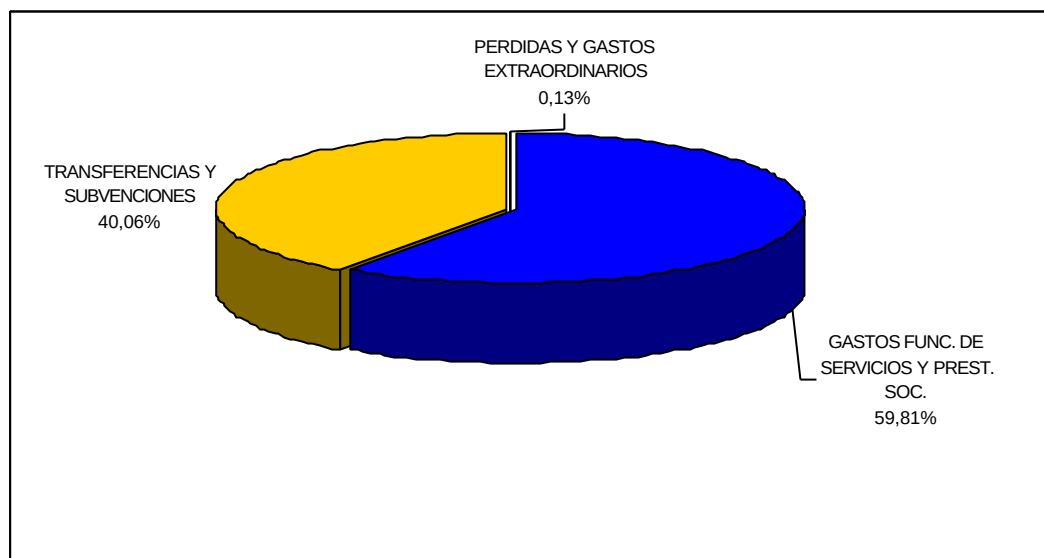
Como puede apreciarse, el Instituto Andaluz de la Mujer ha tenido un resultado positivo en el ejercicio 2003 de 3.814 Ml. €.

Los siguientes gráficos muestran la participación de cada una de las partidas que componen tanto los ingresos como los gastos en el total de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Por lo que respecta a los ingresos, tal y como se representa a continuación, el 98,93% de los mismos provienen de Transferencias y Subvenciones, de las cuales son de carácter corriente el 65,44% (18.757 Ml. €) y, el resto, de capital (9.599 Ml. €).



En cuanto a los gastos, el 40,06% son Transferencias y Subvenciones (9.956 Ml. €), siendo de carácter corriente el 21,93% y de capital el resto. Dentro de los Gastos de Funcionamiento (14.860 Ml. €), que representan el 59,81%, las partidas más relevantes cuantitativamente corresponden a Servicios Exteriores y a Gastos de Personal, que suponen el 35,82% y el 23,92%, respectivamente, respecto al gasto total.



En conclusión, con los ingresos, que provienen casi en su totalidad de Transferencias y Subvenciones, se financian los gastos, que se reparten mayoritariamente entre Transferencias y Subvenciones (40,06%), Servicios Exteriores (35,82%) y Gastos de Personal (23,92%).

7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.

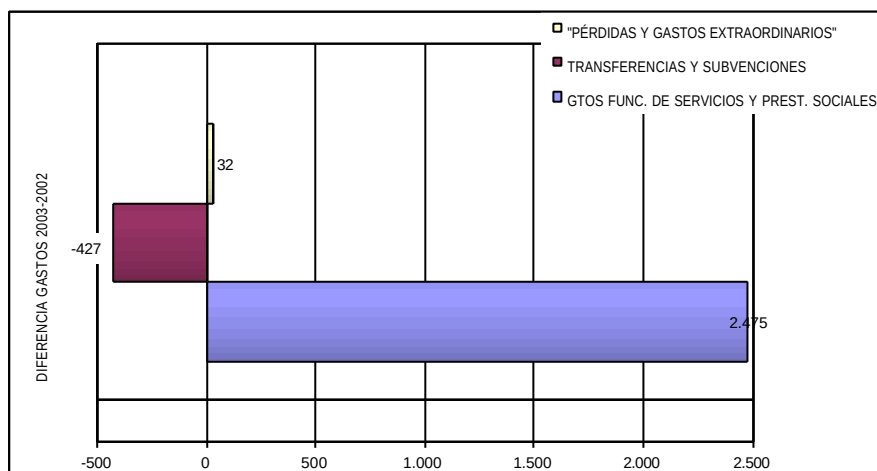
En el siguiente cuadro figura, en miles de euros, el importe correspondiente a cada una de las partidas de gastos en los dos ejercicios objeto de comparación, así como la variación registrada por cada partida en términos absolutos y relativos. En la última columna figura el porcentaje que representa la variación de cada partida con respecto a la variación total.

Según se desprende del mismo, los gastos del Instituto Andaluz de la Mujer han aumentado en un porcentaje del 9,14%, superior a la tasa de crecimiento de los ingresos, que, como se verá posteriormente, ha sido del 8,25%. Esta circunstancia determina que el ahorro generado en el ejercicio 2003 sea superior al del ejercicio anterior en 105 Ml. €, lo que supone un incremento del 2,83%.

ANÁLISIS DINÁMICO DE LOS GASTOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
EJERCICIOS 2003-2002

	A	B	C	%	%
DEBE (miles euros)	2003	2002	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) GASTOS	24.848	22.768	2.080	9,14%	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES	14.860	12.385	2.475	19,98%	118,99%
A) GASTOS DE PERSONAL	5.943	5.422	521	9,61%	25,05%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	4.603	4.311	292	6,77%	14,04%
A2) CARGAS SOCIALES	1.340	1.111	229	20,61%	11,01%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	8.917	6.963	1.954	28,06%	93,94%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	8.900	6.935	1.965	28,33%	94,47%
E2) TRIBUTOS	17	28	-11	-39,29%	-0,53%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9.956	10.383	-427	-4,11%	-20,53%
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	5.450	5.940	-490	-8,25%	-23,56%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.506	4.443	63	1,42%	3,03%
3.-PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	32	0	32	-	1,54%
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	32	0	32	-	1,54%
AHORRO	3.814	3.709	105	2,83%	

En el siguiente gráfico se representa la evolución de los grandes componentes del gasto en los dos ejercicios objeto de análisis.



El crecimiento de los gastos asciende en términos absolutos a 2.080 Ml. €. De esta cifra, el 118,99% corresponde a Gastos de Funcionamiento, con una tasa de crecimiento del 19,98%; un -20,53% se debe a la disminución sufrida en las Transferencias y Subvenciones con respecto al año inmediatamente anterior (4,11%), y el 1,54% restante, corresponde al crecimiento de la partida de Gastos y Pérdidas de otros Ejercicios.

Dentro de los Gastos de Funcionamiento, se destaca fundamentalmente el comportamiento de los Servicios Exteriores, cuyo aumento de 1.965 Ml. € (28,33% en términos porcentuales) representa el 94,47% del total.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las diferentes partidas de ingresos en los mismos términos en que se ha reflejado la evolución de los gastos. Como ya se comentó anteriormente, los ingresos han crecido a una tasa del 8,25%.

ANÁLISIS DINÁMICO DE LOS INGRESOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
EJERCICIOS 2003-2002

	A	B	C	%	%
HABER (miles euros)	2003	2002	A-B	C / B	C / TOTAL C
B) INGRESOS	28.662	26.477	2.185	8,25%	100,00%
2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	298	83	215	259,04%	9,83%
A) REINTEGROS	298	83	215	259,04%	9,83%
3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.356	26.394	1.962	7,43%	89,80%
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.757	17.977	780	4,34%	35,70%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.599	8.417	1.182	14,04%	54,10%
4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8	0	8	-	0,37%
D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	8	0	8	-	0,37%

Lo más destacado en la evolución de los ingresos es la variación experimentada en el epígrafe correspondiente a Transferencias y Subvenciones, cuyo incremento, de 1.962 Ml. €, supone el 89,80% de la variación total. El resto de los ingresos también han aumentado, si bien estas variaciones son menos relevantes. En concreto, la partida Otros Ingresos de Gestión Ordinaria supone un incremento de un 9,83% y la partida de Ganancias e Ingresos Extraordinarios, del 0,37% restante. Este comportamiento se puede apreciar con mayor claridad en el gráfico siguiente:

